



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



ANEXO 01.- Cronograma del proceso de Ratificación Docente para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (EPIC).

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN:			
1	Publicación de la convocatoria en el portal web institucional de la UNACH, conjuntamente con el Reglamento Específico de Evaluación para Ratificación, Promoción o Separación de Docentes Ordinarios.	Del 12 al 13/10/2026	Vicerrectorado Académico (VRA)
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:			
2	Presentación de expedientes conforme a requisitos establecidos en el Reglamento Específico de Evaluación para Ratificación, Promoción o Separación de Docentes Ordinarios, vigente, a través de Mesa de partes de la UNACH.	Del 14 al 16/10/2026	Mesa de partes de la UNACH.
ENVÍO DE EXPEDIENTES:			
3	Envío de expedientes a la Comisión de Evaluación del Docente Ordinario para Ratificación.	19/10/2026	Secretaría General de la UNACH – Mesa de partes.
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES:			
4	La hará la Comisión Permanente de Evaluación del Docente Ordinario para Ratificación.	Del 20 al 21/10/2026	---
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:			
5	La Comisión Permanente de Evaluación del Docente Ordinario remitirá los resultados de la evaluación de los expedientes de los docentes que han solicitado ratificación a la VRA para su publicación inmediata en el Portal web institucional.	22/10/2026	Comisión Permanente de Evaluación del Docente Ordinario / Vicerrectoría Académica / Oficina de Tecnología de la Información de la UNACH.
PRESENTACIÓN DE RECURSO DE IMPUGNACIÓN (RECLAMO):			
6	Los docentes no conformes con los resultados podrán presentar recurso de impugnación (reclamo) a través de Mesa de partes de la UNACH.	23/10/2026	Mesa de partes / Secretaría General (hasta el término de atención administrativa: 3:00 p. m.).
ABSOLUCIÓN DE RECURSO DE IMPUGNACIÓN (RECLAMO):			
7	Por parte de la Comisión de Evaluación del Docente Ordinario.	23/10/2026	Comisión Permanente de Evaluación del Docente Ordinario.
INFORME FINAL:			
8	La Comisión Permanente de Evaluación del Docente Ordinario de la EPIC hará entrega del informe final a la Decanatura de la FCI para su aprobación por Consejo de Facultad y posterior ratificación por Consejo Universitario, pudiendo publicar los resultados.	26/10/2026	Comisión Permanente de Evaluación del Docente Ordinario / Decanato / Consejo de Facultad / Consejo Universitario

